

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 24 DE ABRIL DE 2026**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

A) APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el 17 de abril 2026.

B) ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

No hay asuntos

C) ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL

2. Aprobar Cuenta justificativa de doña R.F.J., por desplazamiento a San Roque, el día 10 de abril de 2026, acompañamiento a usuarios incorporación "Programa Proyectos Integrales para la Inserción", por importe de 7,22 €.
3. Aprobar Cuenta justificativa de Don J.S.T., por desplazamiento a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, el día 20 de abril de 2026, por la asistencia a la convocatoria de la reunión informativa sobre planes de incendios forestales, por importe de 72,78 €.
4. Aprobar Cuenta justificativa de Don J.A.S.A.F., por desplazamiento a Málaga, los días 19 y 20 de marzo de 2026, asistencia al Congreso Tecnosocial, por importe de 150,82 €.
5. Aprobar Cuenta justificativa de Don G.P.R., por desplazamiento a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, el día 20 de abril de 2026, asistencia a la convocatoria de la reunión informativa sobre planes de incendios forestales, por importe de 18,70 €.



6. Expediente 15750/2026. Rectificar error detectado en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de abril 2026, relativo a solicitud de subvención destinada a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas.
7. Aprobar Propuesta del asignación del Complemento de prolongación de la Jornada Laboral a doña R.C.V.
8. Aprobar Solicitud de excedencia por incompatibilidad solicitada por doña I.Q.P.

- En este momento se ausenta de la sesión el Ilmo. Sr. Alcalde.

9. Acceder a escrito de la funcionaria de carrera doña M.J.B.G. sobre la finalización de la prolongación de permanencia en el servicio activo.

- En este momento se incorpora a la sesión el Ilmo. Sr. Alcalde.

10. Escrito presentado por doña A.B.G.J. solicitando ayuda económica de estudios, curso 2025/2026.

11. Quedar enterada de la interpretación efectuada por la Comisión de Interpretación y Vigilancia de las Condiciones de Trabajo de Funcionarios y Personal Laboral en sesión celebrada el día 17/03/2026 así como solicitudes de funcionarios de ayudas a estudios de hijo.

12. Expediente 12436/2026. Aprobar Propuesta de abono de las cantidades justificadas como gastos ejecutados durante el año 2025 por la “Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa” (APYMEAL), por importe de 40.000 €.

13. Expediente 12449/2026. Aprobar Propuesta de abono de las cantidades justificadas como gastos ejecutados durante el año 2025 por la Asociación Comercio Tradicional y Mercado de Abastos” (ACTyMA), por importe de 7.797,66 €.

D) ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

14. Expediente 2805/2026. Aprobar Solicitud transmisión de la licencia de terraza vinculada al establecimiento sito en Urb. Mirador de la Bahía, locales 11-12, denominado "Salitre".
15. Aprobar Solicitud de Transmisión de la Licencia de Auto-taxi nº 110.

E) ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

16. Aprobar 3ª justificación parcial para la realización del proyecto “Centro Abierto”, según convenio de colaboración suscrito con la Fundación Don Bosco Salesianos Social, correspondiente a febrero de 2026, por importe de 10.350,49 €.
- 17.

F) ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS

No hay asuntos

G) ÁREA DE CULTURA

No hay asuntos

H) ASESORÍA JURÍDICA

17. Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del T.I. de Algeciras, Plaza nº 1, en el P.A. 292/2025 interpuesto por don F.M.R.J. contra este Excmo. Ayuntamiento.



18. Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del T.I. de Algeciras, Plaza nº 1, en el P.A. 480/2025 interpuesto por doña C.M.C. contra este Excmo. Ayuntamiento.
19. Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del T.I. de Algeciras, Plaza nº 1, en el P.A. 441/2025 interpuesto por doña B.B.U. contra este Excmo. Ayuntamiento.
20. Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección de lo Contencioso Administrativo del T.I. de Algeciras, Plaza nº 2, en el P.A. 294/2025 interpuesto por la Comunidad de Propietarios Calle Rocha nº 16 de Algeciras contra este Excmo. Ayuntamiento.
21. Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, en el P.O. 11/2024 interpuesto por el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Algeciras contra este Excmo. Ayuntamiento.

I) ALCALDÍA

No hay asuntos

J) ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA

22.- Aprobar Propuesta Tte. Alcalde Delgada de Hacienda solicitud subvención destinada a entidades locales especialmente para las obras de reparación, restitución, reconstrucción, mejoras y ampliación de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal o provincial previsto en el ART. 7 del REAL DECRETO LEY 5 por un importe de 17.762.659,96€

23.- Aprobar Propuesta Concejal Delegada de Mercados para participar en la convocatoria efectuada por la Dirección General de Comercio de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía(Resolución de 18 de marzo de 2.026)

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

